



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TUXPAN/2018

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos y el cierre de la auditoría del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), ejercicio presupuestal 2017, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Municipio de Tuxpan, a través de sus representantes; derivado que el Ayuntamiento informa no haber recibido recursos.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal de Tuxpan, ubicadas en Portal Hidalgo No. 7, Col. Centro, Palacio Municipal, C.P. 49800, siendo las 14:30 horas del 19 de Junio de 2018.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos Federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), se comunicó al Municipio de Tuxpan, mediante los siguientes oficios:

- 2011/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 25 de mayo del 2018 (Invitación a firma de Acta de Inicio).
- 2012/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 25 de mayo del 2018 (Notificación de auditoría).
- 2013/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 25 de mayo del 2018 (Orden de auditoría).
- 2014/DGVCO/DAOC/2018 de fecha 25 de mayo del 2018 (Requerimiento de información).

IV. PARTICIPANTES.

Por el Municipio de Tuxpan:

- Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo.- Director de Obras Públicas.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. Santiago Mojica Silva.- Personal Contratado
- L.C.P. José Carlos de Ojeda Cuellar.- Personal Contratado

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio de Tuxpan, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

Por medio del oficio No. **S.P.0142/2018** de fecha 19 de junio del 2018, que emite la **L.C.P María Félix Almaraz Campos, Presidenta Municipal Interina de Tuxpan Jalisco**, dirigido a la **Mtra. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco**, notifica que **No Recibió recursos federales** para realizar acciones del Fondo FORTALECE, ejercicio 2017.

Por lo anterior con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes, hacen constar formalmente el cierre de la auditoría



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TUXPAN/2018

AUD/DIR/JAL/FORTALECE-TUXPAN/2018, a los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE), correspondiente al ejercicio presupuestal 2017.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:00 horas del día 19 de junio del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se atendió la diligencia.

Por el Municipio de Tuxpan.

Arq. Alfonso Sepúlveda Galindo
Director de Obras Públicas

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Ing. Santiago Mojica Silva
Personal Contratado

L.C.P. Jose Carlos de Ojeda Cuellar
Personal Contratado